

San Miguel de Tucumán

VISTO el EXP-GYM-ME-8029/2023 por el cual la Dirección del Gymnasium, mediante ResIn-GYM-SA-31/2023 solicita la designación de la Profesora MARIA GRICEL CECENARRO en 12 (doce) horas catedra (732) para la asignatura "Biología" de 1º "A", 1º "B", 2º "A" y 3º "B" del Ciclo Básico, a partir del 29 de septiembre de 2023 y hasta el 26 de diciembre de 2023.

CONSIDERANDO:

Que se ofreció mediante orden de mérito de las asignaturas mencionadas.

Que la Prof. CECENARRO sólo aceptó 12 (doce) hs. cátedra (732).

Que la Profesora Pamela María Laura Medina Álvarez estuvo de licencia por enfermedad, reincorporándose a sus actividades el 26/12/2023.

Que al advertir la Institución un error en la ResIn-GYM-SA-20/2023, mediante la cual solicita la designación de la Prof. CECENARRO, envió mediante TRA-GYM-SA-17/2023 una nueva resolución interna con el pedido correcto (ResIn-GYM-SA-31/2023).

Que por DGPRES N° 1295/2023 consta el informe de la Dirección General de Presupuesto sobre la disponibilidad presupuestaria.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar de servicios prestados por la Profesora **MARIA GRICEL CECENARRO**, DNI 38.627.709, como Docente Suplente en 12 (doce) horas catedra (732) para la asignatura "Biología" de 1º "A", 1º "B", 2º "A" y 3º "B" (3 (tres) hs.cat. en cada curso) del Ciclo Básico del Gymnasium de la UNT en reemplazo de la Profesora Pamela María Laura Medina Álvarez, a partir del 29 de septiembre de 2023 y hasta el 26 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demandó lo dispuesto precedentemente fue imputado a los créditos presupuestarios del Gymnasium de la UNT.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Gymnasium de la UNT a sus efectos.

VD

RESOLUCIÓN RECTORAL FIRMADA DIGITALMENTE

EN SISTEMA SUDOCU POR:

ING. SERGIO JOSÉ PAGANI - RECTOR UNT

DRA. NORMA CAROLINA ABDALA - SECRETARIA ACADÉMICA UNT

Resolución N°: RES - DCEER - 7250 / 2024

Hoja de firmas